

000001

Escazú, 23 de junio de 1999

Señora  
GABRIELA SABORIO DE LA ESPRIELLA  
Síndica de San Rafael de Escazú  
Pte.

Estimada señora:

Por medio de la presente, damos contestación a su nota de fecha, 22 de junio de 1999:

- 1- En primer lugar, deseáramos que nos indique con nombres y apellidos, cuáles son los vecinos que se quejan, por haber vehículos y motos par - queados en frente de la entrada de la Escuela, ya que los que poseen vehículo siempre lo parquean frente a la Delegación y las motos dentro de la propiedad de esta. Le informamos, que nunca se le ha obstruido el paso a los niños, ya que en el lugar no se le parquean, ni vehículos de motos.
- 2- En cuanto a los piropos a las niñas, desearía que se me señale, la o las personas (Guardias) que incurrn en esta anomalía, con el fin de proceder con las sanciones del caso.
- 3- Considerando que esto es un asunto bastante delicado, deseamos que se nos demuestre con pruebas (nombres) contundentes dichas anomalías, para así trasladar el caso a las INSTANCIAS JUDICIALES.

Esperando que dicha situación se aclare lo más pronto posible, nos despedimos, sus atentos servidores;

*Ríos*  
 SUBCOMISARIA DE LA  
 Ministerio de  
 Seguridad Pública  
 JEFE SUB-COMISARIA DE ESCAZU  
 GUARDIA CIVIL-  
 COMISARIA PUBLICA DE ESCAZU

GRH/echp  
 c.c.Consejo Municipal  
 c.c.Asoc.Des.Bello Horizonte  
 c.c.Comité de Vig.B.Horizonte  
 c.c.arch.

SECRETARIA  
 MUNICIPALIDAD DE ESCAZU  
 RECIBIDO  
 Fecha: 24/6/99  
 Firma: [Signature]

**CONCEJO DE DISTRITO DE SAN RAFAEL**  
**Municipalidad de Escazú**



Escazú, 22 de Junio de 1999

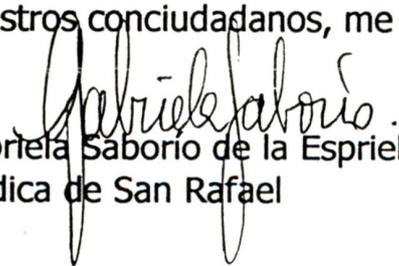
Señor  
Comandante Gilberto Antonio Ríos  
Comandancia de Escazú  
Presente

Estimado Señor:

Sirva la presente para saludarle, y a la vez transmitirle una inquietud que nos han planteado algunos vecinos de Bello Horizonte, en el sentido de que constantemente los policías que laboran para usted parquean sus carros y motos en la pura entrada de la escuela, dificultando el paso a los niños.

Asimismo, se nos ha informado en varias ocasiones que algunos policías de su Comandancia molestan a las niñas mayores de la escuela, con piropos no apropiados, lo cual es altamente inconveniente y debe terminar ya.

Agradeciendo su colaboración, y quedando a sus ordenes para colaborar con ustedes en todo lo que podamos, por el bien de nuestros conciudadanos, me despido,

  
Gabriela Saborío de la Espriella  
Síndica de San Rafael